

VIVENCIAS ECO-AMBIENTALES DE LA COMUNIDAD SOCIO- EDUCATIVA LA TUNITA DE TRUJILLO A LA LUZ DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

**(Eco-environmental Experiences of the socio-educational Community
la Tunita de Trujillo in the light of Sustainable Development)**

Recibido enero 2021 Aceptado mayo 2021

Autor: Lcdo. Urbano Briceño
Universidad Experimental Simón Rodríguez
Email: urbanodejbri81@gmail.com
Dra. Rosario Melero
Universidad Experimental Simón Rodríguez
Email: rosario.melero@gmail.com
Año: 2021

RESUMEN

El desarrollo científico con sus útiles inventos, ha mejorado ostensiblemente la calidad de vida humana, sin embargo, la intensividad del consumo y de la explotación de los recursos naturales, en abierta incompatibilidad del sistema actual de producción contra el armonioso funcionamiento de la naturaleza han generado, desde lo global a lo local; una compleja y sistémica red de vivencias eco-ambientales, cuyos hilos se extienden a la comunidad de “La Tunita”, Desde esta perspectiva la investigación se orienta a “Interpretar a la luz del desarrollo sustentable, las vivencias eco-ambientales comunidad socio-educativa de “La Tunita - Trujillo”. Como contribución a la completitud de la teoría educativa ambiental”, se integraron entre otros aportes que “la educación encierra un tesoro”, Delors (1994), “el libro blanco de la Educación ambiental”, Comisión Europea (1999), “El desarrollo sostenible”, Jiménez, (2017). El modelo variabilidad de la investigación Padrón (1999) y la Biología del conocimiento Maturana (2002), orientaron los aspectos epistémicos. El camino investigativo recorrido se hizo a través del enfoque epistémico introspectivo vivencial, paradigma de investigación emocional, la técnica de interpretación ambiental y la observación de base biológica. La re-significación de las vivencias socio-ambientales arrojó que: la comunidad sufre de varios problemas ambientales; que no están arraigados en la cultura comunitaria ni los principios ni los valores de la educación ambiental y el desarrollo sustentable, así mismo se apreciaron algunas buenas prácticas eco-ambientales como el cultivo de plantas alimenticias, medicinales y ornamentales. Que para gatillar esa transformación cultural se sugiere la implantación del “Econuco” como estrategia sustentable para la agricultura urbana y la responsabilidad social comunitaria.

Descriptores: vivencias eco-ambientales, responsabilidad social comunitaria, (RSCm.), desarrollo sustentable, comunidad La Tunita, econuco.

ABSTRACT

Scientific development with its useful inventions, has ostensibly improved the quality of human life, however, the intensity of consumption and exploitation of natural resources, in open incompatibility of the current production system against the harmonious functioning of nature have generated , from the global to the local; a complex and systemic network of eco-environmental experiences, whose threads extend to the community of “La Tunita”, From this perspective, the research is oriented to “Interpret in the light of sustainable development, the eco-environmental experiences of the socio-educational community of“ La Tunita -Trujillo ”. As a contribution to the completeness of environmental educational theory ", among other contributions were integrated that" education contains a treasure ", Delors (1994)," the white book of environmental education ", European Commission (1999)," Development sustainable ", Jiménez, (2017). The variability model of the Padrón research (1999) and the Biology of knowledge Maturana (2002), guided the epistemic aspects. The variability model of the Padrón research (1999) and the Biology of knowledge Maturana (2002), guided the epistemic aspects. The investigative path traveled was made through the experiential introspective epistemic approach, the emotional research paradigm, the environmental interpretation technique and the biological-based observation. the technique of environmental interpretation and biological-based observation. The re-significance of the socio-environmental experiences showed that: the community suffers from various environmental problems; that are not rooted in community culture or the principles or values of environmental education and sustainable development, likewise some good eco-environmental practices were appreciated, such as the cultivation of food, medicinal and ornamental plants. That to trigger this cultural transformation the implementation of the "Econuco" is suggested as a sustainable strategy for urban agriculture and community social responsibility.

Descriptors: eco-environmental experiences, community social responsibility, (RSCm.), Sustainable development, La Tunita community, econuco.

INTRODUCCIÓN

Las vivencias eco-ambientales de la mancomunidad socio-educativa de la Tunita de Trujillo a la luz del desarrollo sustentable, ocurridas en el lapso de la investigación permitieron en primer lugar, apreciar una excelente disposición, actitud receptiva, entusiasmo y la manifestación por parte de los co-investigadores comunitarios e institucionales que participaron en tales vivencias, de la alta relevancia pragmática, de que se efectúen este tipo de investigaciones para mejorar la calidad de vida comunitaria de la “Tunita”.

Así mismo permitió reflexionar acerca de asuntos como la existencia de una red de problemas ambientales tales como el incumplimiento de los principios fundamentales del desarrollo sustentables, entre los cuales se cuenta la sobre-explotación de los recursos ambientales, principalmente el recurso hídrico, observándose escasez en el área rural y desperdicio en el área urbana, lo mismo vale con el uso no sustentable de la electricidad, hechos que no toman en cuenta la capacidad de carga de ecosistema de la “Tunita” y el tiempo de renovación de dichos recursos. Por otra parte, se apreció que prácticamente no se emplean sustitutos de, por ejemplo, energías alternativas como los paneles solares como sustituto del uso de los combustibles fósiles, y se generan desechos sólidos y contaminantes tales como plásticos, vidrio aluminio, en cantidades que el ecosistema de la Tunita no puede procesar, por lo que no puede auto-depurarse.

Así mismo, se apreció que, si bien el funcionariado y los participantes de la Mancomunidad, tienen nociones teóricas sobre la filosofía del desarrollo sustentable, no se identificó ningún sistema de gestión ambiental (SGA) que definiera una filosofía ambiental organizacional, el cual incluyera una política de responsabilidad socio-ambiental. Como contraparte del par dialógico problema ambiental/solución ambiental, para el término solución ambiental se apreció el uso de buenas prácticas eco ambientales como la presencia de cultivos ornamentales que realzan las manifestaciones culturales

propias de la comunidad de la Tunita, el aprovechamiento de plantas medicinales que mantienen vigentes conocimientos ancestrales de nuestros aborígenes y cultivos con fines de uso alimentario lo cual es estratégico y propende hacia la garantía de la soberanía alimentaria. Como corolario y con base en la sistematización e interpretación de las vivencias, se generó, con pretensión de aporte de la investigación a la Mancomunidad, un constructo teórico, designado como “Econuco” el cual incluye lineamientos generales para un sistema de gestión ambiental, y la declaración de una política ambiental común. La trama teórica construida sobre la educación ambiental orientada a la responsabilidad social comunitaria, buscó, con sus postulados, coadyuvar con el proceso de sistematización e interpretación de las vivencias ocurridas. El camino investigativo recorrido se hizo a través del enfoque epistémico introspectivo vivencial, paradigma de investigación emocional y la técnica de interpretación ambiental.

El desarrollo de la investigación requirió que se estructurase en seis partes a saber, en la primera se bosquejó el espacio socio-educativo interactivo de la comunidad socio-educativa de “La Tunita”. En la segunda parte se estableció el sistema de propósitos orientadores de la investigación. Para la tercera parte se construyó una teoría educativa de la responsabilidad social comunitaria, como constructo teórico-referencial. La cuarta parte refiere a la toma de posición epistémica y aspectos metodológicos. En la quinta parte se interpretaron las vivencias, generando experiencias de aprendizaje. En la sexta y última se presentaron las reflexiones finales a manera de producto de investigación

La trama teórica construida sobre la educación ambiental orientada a la responsabilidad social comunitaria, buscó, con sus postulados, coadyuvar con el proceso de sistematización e interpretación de las vivencias ocurridas. El camino investigativo recorrido se hizo a través del enfoque epistémico introspectivo vivencial, paradigma de investigación emocional y la técnica de interpretación ambiental.

El desarrollo de la investigación requirió que se estructurase en seis partes a saber, en la primera se bosquejó el espacio socio-educativo interactivo de la mancomunidad socio-educativa de “La Tunita”. En la segunda parte se estableció el sistema de propósitos orientadores de la investigación. Para la tercera parte se construyó una teoría educativa de la responsabilidad social comunitaria, como constructo teórico-referencial. La cuarta parte refiere a la toma de posición epistémica y aspectos metodológicos. En la quinta parte se interpretaron las vivencias, generando experiencias de aprendizaje. En la sexta y última se presentaron las reflexiones finales a manera de producto de investigación.

I. BOSQUEJANDO EL ESPACIO SOCIO-EDUCATIVO INTERACTIVO DE LA MANCOMUNIDAD SOCIO-EDUCATIVA DE “LA TUNITA”

El espacio interactivo, socio-educativo de investigación, ha sido intencionalmente delimitado por el investigador, logrando articular las organizaciones protagonistas a saber, la institucional oficial, la escolar pública, y la comunitaria. La organización institucional estará en acción a través de la coordinación de educación primaria de la zona educativa del estado Trujillo, adscrita a la división de niños, niñas y población con necesidades especiales del ministerio del poder popular de la educación; por lo escolar, a través de la U.E “Salvador Valero” y la organización social a través de comunidad de la Tunita, y que de aquí en adelante se asume como la Mancomunidad “La Tunita”

Los agentes sociales de este espacio, pasaron a ser un “grupo de interés”, (interesados) conocido en la literatura gerencial anglo-sajona como *stakeholders*, traducido literalmente como “partes interesadas”, y en algunas acepciones lo toman como “dolientes”. Este grupo *ad hoc* se cohesionó alrededor del particular interés sobre

el tema de la educación ambiental orientada hacia desarrollo humano sustentable y de la responsabilidad social, a través de las buenas prácticas comunitarias, como camino para el logro suprema de la felicidad social tan anhelada por nuestro Libertador “Simón Bolívar”.

A los fines de una mayor y mejor comprensión de la justificación de la constitución de un grupo de interés *ad hoc*, se trae a colación el siguiente planteamiento sobre las organizaciones sociales, el cual señala que los sistemas sociales adoptan como forma de reproducción autopoiesica la comunicación. Sus constituyentes son conversaciones producidas y reproducidas recurrentemente en un patrón de red, y no pueden existir fuera de ella. Cada comunicación genera pensamientos y significados, lo cual según Capra (2002), provoca nuevas comunicaciones, logrando de este modo su auto regeneración, es decir su autopoiesis.

Dada su condición recurrente, las comunicaciones en múltiples bucles de retroalimentación, hacen emerger un sistema de creencias, explicaciones y valores compartidos, los cuales conforman un contexto común de significado, continuamente mantenido por nuevas y recursivas comunicaciones. En este contexto de significado compartido los individuos desarrollan identidades como miembros activos de la red social, en ésta se dará una dupla de efectos. Por un lado se producen ideas y contextos de significado y, por otro, producirá normas de comportamiento, dirigidas en este caso al aprendizaje y socialización de buenas prácticas comunitarias para una educación con enfoque humano sustentable.

Un aporte adicional sobre este tema de las organizaciones como redes de conversaciones lo ofrece Bronstein et altri (1995) y señala que una nueva organización social surge a partir de un proceso conversacional. Los participantes aceptan las consecuencias del diálogo en el cual se crea una organización. Pero lo único que se hace en este momento fundacional es conversar. Conversar de una manera particular, pero sólo conversar. Una vez iniciada la conversación: ¿dónde existe una escuela, o dónde existen las Naciones Unidas?

La respuesta es realmente inesperada y se verifica en cualquier ejemplo que se pueda dar de creación de una organización: una organización existe en el lenguaje. Por eso no importa si un miembro de una familia se va a vivir a otro país, igualmente sigue

manteniendo la relación de parentesco y de pertenencia a la familia. Tampoco importa si las Naciones Unidas cambian su sede. Su existencia como organización no está definida por su ubicación en el espacio físico, sino por las conversaciones que la crearon y que la mantienen viva. Su existencia está definida por la red conversacional que la constituye. Por lo tanto una organización existe en el dominio lingüístico.

II. SISTEMA DE INTENCIONALIDADES ORIENTADORAS DE LA INVESTIGACIÓN.

La intencionalidad de alcance más general y más bien con carácter de corto y mediano plazo, busca interpretar a la luz del desarrollo sustentable, las vivencias eco-ambientales en el espacio interactivo de la Mancomunidad socio-educativa de “La Tunita-Trujillo”. Por otra parte y con un pensamiento de alcance más abarcante, estratégico; pretende colaborar, auspiciar, promover el interés por la implantación y consolidación efectiva de una política de educación ambiental orientada al desarrollo sustentable y la Responsabilidad Social Comunitaria (RSC). Para alcanzar la intencionalidad general y la de más largo alcance se requiere:

- Sistematizar los resultados de las vivencias eco-ambientales ocurridas en la comunidad socio-educativa de “La Tunita.
- Interpretar con fines de transformación de las vivencias de la comunidad socio-educativa de “La Tunita” en experiencias de aprendizaje eco-ambiental.
- Generar un *corpus* de buenas prácticas ambientales sustentables, designadas como “el econuco” para el provecho de Mancomunidad socio-educativa de “La Tunita”

El porqué de la investigación, hacia una justificación...

La investigación nació por la motivación del investigador de contribuir con un legado resolutivo para enfrentar los problemas ambientales que afectan la comunidad socio-educativa de la Tunita.

Se partió de la inquietud de percibir ausencia o baja intensidad de las acciones educativas ambientales tanto en los ámbitos institucionales como socio-

comunitarios y aprovechar sus potencialidades para mejorar la gestión de las relaciones ambientales orientada a un modelo de desarrollo sustentable.

El para qué de la investigación

Aporte teórico: generar teoría sobre la Responsabilidad Socio-ambiental comunitaria, en un constructo que connota un compromiso de vida de los individuos de la red cognitiva universal para lograr el desarrollo humano sustentable, asumido como calidad de vida y la suprema felicidad social, a través de un sistema productivo sustentable, en plena armonía con su hábitat, justo en sus principios éticos, igualitario en sus funciones y equitativo en la distribución de la riqueza.

Aporte metodológico: Técnicas de investigación apropiadas y específicas un enfoque novedoso: enfoque emocional, el cual expande las fronteras de los modelos epistémicos disponibles.

Aporte social:

- × Satisfacción de los vecinos
- × Propuesta de “Econuco”
- × Viabilidad planes de gestión ambiental funcionariado del MPPE

Una vez delineados los propósitos y significancia de la presente investigación, se ofrece una red semántica como mapa general de la trama teórica referencial de la investigación.

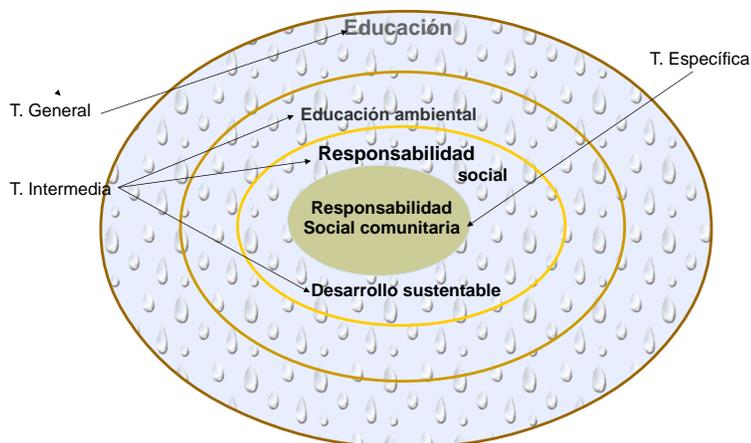
III. ASPECTOS TEÓRICOS REFERENCIALES

La trama teórica referencial se configuró integrando los avances de un *corpus* orgánico de teorías, cuyo contexto más general remite a la conceptualización universal de “Educación” hacia la educación ambiental, luego en un contexto intermedio se recogen los aportes de las teorías de la Responsabilidad Social Corporativa, y del desarrollo humano sustentable para llegar a la teoría específica o de uso, en aras de generar constructos innovadores en este campo, como lo es la Teoría de la Responsabilidad Social Comunitaria, como un compromiso de vida de los individuos de la red cognitiva

universal para lograr el desarrollo humano sustentable, asumido como calidad de vida y la suprema felicidad social. Todo ello, a través de un sistema productivo sustentable, en plena armonía con su hábitat, justo en sus principios éticos, igualitario en sus funciones y equitativo en la distribución de la riqueza y para ilustrarlo se proponen las redes semánticas nº 01 y 02.

Red semántica nº 01

III: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COMUNITARIA. CONSTRUCTO TEÓRICO-REFERENCIAL



Fuente: Urbano y Melero (2021)

Red semántica nº 02

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ORIENTADA A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL COMUNITARIA. CONSTRUCTO TEÓRICO-REFERENCIAL

Educación como un proceso que se da en una sociedad educativa en la que todo puede ser ocasión para aprender y desarrollar las capacidades del individuo

Educación ambiental:
Proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros"

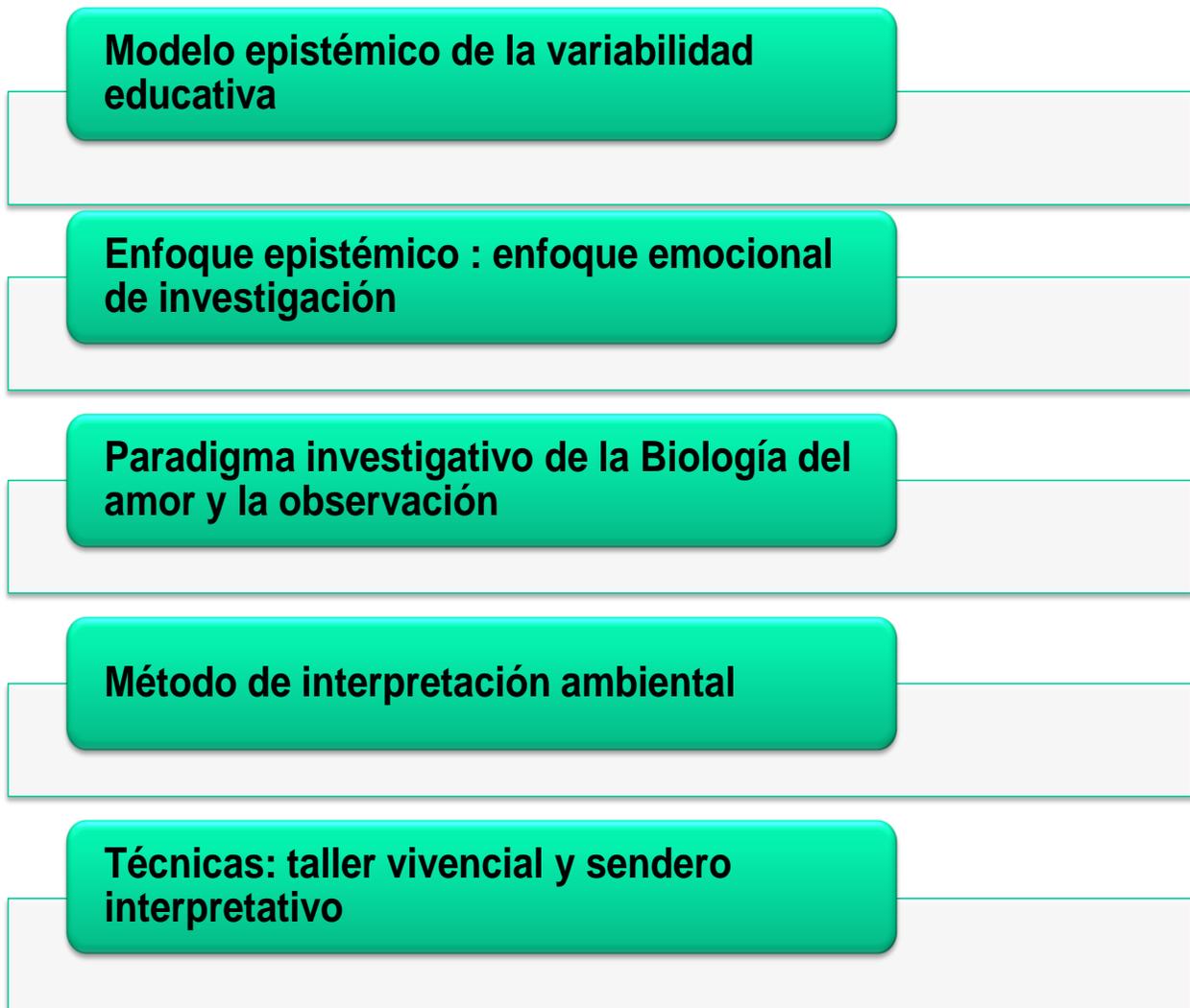
La responsabilidad social de las empresas es, esencialmente, un concepto con arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente contribuir al logro de una sociedad mejor y un medio ambiente más limpio.

Fuente: Urbano y Melero (2021)

IV. ASPECTOS EPISTÉMICOS Y METODOLÓGICOS

Los aspectos epistémicos y metodológicos se muestran en el siguiente diagrama.

DIAGRAMA N° 01



Fuente: Urbano y Melero (2021)

V. INTERPRETANDO VIVENCIAS, GENERANDO EXPERIENCIAS A MANERA DE PRODUCTO DE INVESTIGACIÓN

Vivencia N° 01. Para este propósito se eligió la técnica de interpretación ambiental denominada sendero interpretativo de Ballesteros (2005), a través del recorrido La Tunita – Las Quebraditas

Este recorrido se realizó teniendo como punto de partida desde la escuela La Tunita luego pasando por la cancha de la comunidad El Paramito, en el trayecto del camino amigos y compañeros de la localidad que me acompañaron en la caminata íbamos a paso de manera lenta y muy observadora recolectando de una manera muy consciente y razonable en una bolsa que cada uno de los que participamos en la caminata llevábamos para los desechos sólidos que se encontraban en la vía y así luego ser depositado en su lugar respectivo de origen, en pipote de basura donde el transporte del aseo urbano lo llevaría al botadero de Jiménez, pasando también por sector la tunita donde queda muy visible y cercano al sector el paramito llegando finalmente a Las Quebraditas Participó el investigador líder, un representante institucional y voceros comunitarios y también algunos compañeras y amigos de la comunidad La Tunita.

Mapa N° 01 ubicación de La Tunita y Las Quebraditas.



Fuente: Google mapas (2020)

En mi condición de investigador líder le hice conocer al grupo de co-investigadores que participan como voceros de esa comunidad *ad hoc* que hemos

escogido para esta investigación; que los propósitos de esta caminata ecológica son entre otros:

- Dar a conocer elementos del patrimonio cultural ecológico de la comunidad La Tunita, sector El Paramito.
- Dar a conocer algunos elementos de los ecosistemas presentes en el recorrido.
- Identificar buenas prácticas eco-ambientales.
- Identificar los principales problemas ambientales.

Gatillar el interés de los vecinos del sector La Tunita sobre la necesidad de abrazar la filosofía del desarrollo humano sustentable.

Infografías del recorrido



Vaporub o acetaminofén. Nombre científico *Plectranthus hadiensis*. Activa contra la diabetes y antiinflamatoria.



Fuente: Briceño 2020

Vivencia Nº 02. Taller vivencial sobre responsabilidad social comunitaria

Atmósfera emocional preliminar al taller vivencial.

Con el propósito de cumplir con una de las actividades sugeridas y solicitadas como generadoras de vivencias educativas ambientales, se presentó, la facilitadora Rosario Melero, a la sede de la Negra Matea, División de Niños, Niñas y Población con Necesidades Educativas Especiales – Zona Educativa (DIV.NNPNEE), coordinación de educación primaria, alrededor de las ocho *Ante Meridiem* (8:00 A.M.).

El primer sentimiento que ella manifestó haber experimentado fue de inquietud pues aún no estaban dadas las condiciones mínimas logísticas ni tecnológicas para realización del taller vivencial, no estaban ni las personas invitadas ni los equipos requeridos. En los siguientes momentos me presenté en calidad de maestrante investigador, con los equipos y comenzaron a llegar algunos de los participantes. La atmósfera emocional que se respiraba era de indiferencia, desinterés, y apatía. Como maestrante hice varios intentos para que se incorporen mis compañeros de trabajo, sin embargo finalmente participó un grupo restringido de la unidad administrativa seleccionada. No terminaron las vicisitudes pues a la portátil canaimita no se podía conectar el proyector electrónico de data (Conocido coloquialmente como “video beam”) y esto afianzó la atmósfera de indiferencia.

Había en un espacio dispuesto para el taller, un grupo de funcionarios atendiendo público, lo que retrasó bastante el inicio de la actividad; en un determinado momento, quizá por mi ansiedad, y mi insistencia de realizar la actividad hubo un cambio de actitud en mis compañeros quienes comenzaron a cooperar con la facilitación de equipos, ayudando a la conexión y colocándose el grupo en disposición de atender con mucho interés el taller, no se atendió más público y entonces la atmósfera se hizo de completa atención, concentración y participación en la actividad.

Taller vivencial sobre responsabilidad social comunitaria.

Desarrollo de la actividad.

Hoy martes 04 de febrero del año 2020 como parte de la realización de las actividades generadoras de vivencias educativas, la investigadora Rosario Melero, en su rol de tutora, y el maestrante Urbano Briceño, se reunieron en las instalaciones de la Negra Matea, División de Niños, Niñas y Población con Necesidades Educativas Especiales – Zona Educativa (DIV.NNPNEE) que a su vez en la mismas quedan sus oficinas anexas a la misma la Coordinación de Escuelas Primarias donde cabe destacar dentro del mismo ámbito social laboral se encuentra reunido en representación y como primera figura el Jefe de la División el Prof. (MSc.) Daniel Zapata junto con él los Coordinadores y el Equipo técnico (Doc.), Administrativos y Obreros de las tres Coordinaciones en sus diferentes modalidad, (Coordinación de Educación Primaria, Inicial y Especial) como también la Docente Marilú Santos en representación del Simoncito “Mis Estrellitas Caritas Felices” de la misma manera nos acompaña la Lcda. en Derecho Jurídico (Abg.) Yohana Delgado por el CLAP del sector La Tunita, parroquia Cristóbal Mendoza, del municipio Trujillo, estado Trujillo.

En esta dirección, el esfuerzo se orientará según el siguiente programa:

- 1- Palabras de bienvenida y presentación (Lcdo. Urbano Briceño.)
- 1- Presentación del taller (Dra. Rosario Melero.)
- 2- Primera dinámica “Qué sabemos sobre educación ambiental, desarrollo humano sustentable y responsabilidad social comunitaria”.
- 3- Proyección primera parte, presentación sobre la educación organizacional para el desarrollo sustentable.
- 4- Proyección del video “El Hombre que jodió el planeta”.
- 5- Segunda dinámica ¿Cómo interpretas el video?
- 6- Proyección de la primera y segunda presentación sobre la educación organizacional para el desarrollo sustentable.
- 7- Dinámica de cierre ¿Qué aprendí?

Material a utilizar (papel de reciclaje, lápices o bolígrafos, portátil y video beam).

Infografías alusivas al taller vivencial



VI. REFLEXIONES A MANERA DE CIERRE.

En una acción reflexiva, (*“reflexión”* se podría decir), lo primero que hay que recalcar y lo cual es motivo de intensa satisfacción personal, como propósito investigativo de generar aprendizaje ambiental; es la buena disposición, la actitud receptiva, el entusiasmo y la manifestación por parte de los coo-investigadores comunitarios e institucionales que participaron en las vivencias, de la importancia pragmática de la realización de este tipo de investigaciones, así como también que emergen dos grandes categorías de carácter general, una relacionada los problemas ambientales identificados y su contraparte, como par dialógico complejo, las buenas prácticas eco-ambientales detectadas en las vivencias ocurridas, de las cuales seguidamente se dan más detalles.

Es así como las vivencias ocurridas dieron la oportunidad de identificar problemas ambientales tales como el no cumplimiento, por insuficiente conocimiento y

divulgación, de los principios fundamentales del desarrollo sustentable como la sobre-explotación de los recursos ambientales, principalmente agua, observándose escases en el área rural y desperdicio en el área urbana, ocurriendo lo mismo con la electricidad, sin tomar en cuenta la capacidad de carga de los ecosistemas y el tiempo de renovación de dichos recursos, así mismo se emplean muy pocos sustitutos de, por ejemplo, energías alternativas como los paneles solares como sustituto del uso de los combustibles fósiles, y se generan residuos y contaminantes tales como plásticos, vidrio aluminio, en cantidades que el ecosistema de la Tunita no puede procesar, por lo que no puede auto-depurarse, y el manejo de desechos sólidos se centra casi exclusivamente en el servicio de recolección público, el cual no siempre atiende con la frecuencia demandada la necesidad existente, y el cual realmente se traslada, agravando el manejo de desechos sólidos hacia “vertederos” ya saturados, perjudicando otras comunidades aledañas.

Adicionalmente y desde el punto de vista de lo institucional-organizacional, se observó que, si bien el funcionariado y los participantes de la comunidad, tienen nociones teóricas sobre la filosofía del desarrollo sustentable, no se identificó ningún sistema de gestión ambiental (SGA) que definiera una filosofía ambiental organizacional, el cual incluyera una política de responsabilidad socio-ambiental. Como contraparte, en el desarrollo de las vivencias se pudieron detectar algunas buenas prácticas eco-ambientales como la presencia de cultivos ornamentales que realzan las manifestaciones culturales de la comunidad de la Tunita, plantas medicinales que mantiene vigente conocimientos ancestrales de nuestros aborígenes y cultivos con fines de uso alimentario lo cual es estratégico y propende hacia la garantía de la soberanía alimentaria.

En pos de la filosofía del desarrollo humano sustentable. “Econuco” estrategia sustentable para la agricultura urbana.

Con base en los propósitos a largo plazo de la investigación, en las observaciones y sus correlativas reflexiones se ofrece el siguiente *corpus* de orientaciones estratégicas, glosadas en un constructo teórico que se designa como

“econuco” el cual incluye lineamientos generales para un sistema de gestión ambiental, y la declaración de una política ambiental comunitaria.

“Econuco la Tunita”

La estrategia aquí sugerida incorpora elementos de la normativa venezolana de la gestión ambiental, del desarrollo sustentable y la agricultura urbana.

El Sistema de Gestión Ambiental se ha desarrollado de conformidad con los requisitos la norma ISO 14001:2015 según FONDONORMA, los principios del desarrollo sustentable y orientaciones de la agricultura urbana y se estructura de la siguiente manera:

- Política ambiental para la Mancomunidad” La Tunita”.
- Programa ambiental, en el que se recogen las actividades necesarias a realizar para el cumplimiento de objetivos y metas ambientales establecidas anualmente.
- Documentación del Sistema de Gestión Ambiental, que consta de:
 - Manual de Gestión Ambiental. Describe las responsabilidades de la co-dirección y de la organización, así como el control de las actividades y de todas las partes implicadas que causan o son susceptibles de causar, efectos ambientales.
 - Procedimientos operativos. Describen el desarrollo de las actividades enunciadas en el Manual de Gestión Ambiental.
 - Auditoría ambiental interna. Como herramienta para evaluar el desarrollo y la eficacia del Sistema de Gestión Ambiental implantado.

Las responsabilidades directas del desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental recaen en el agente de Gestión Ambiental, quien a su vez informa a mancomunidad. La revisión del Sistema se realiza anualmente por la co-dirección para evaluar el desarrollo del mismo, su eficacia y para marcar nuevos objetivos y metas para la mejora de la protección ambiental.

El continuo y periódico seguimiento del sistema se realiza por autogestión de la Mancomunidad la “Tunita”, en las reuniones ordinarias o en las reuniones extraordinarias. El Sistema de Gestión Ambiental identifica los requisitos legales de

carácter ambiental, con objeto de adecuarse al estricto cumplimiento de la legislación venezolana.

Política ambiental

Declaración ambiental: por desear ser socio-ambientalmente responsable y por compromiso comunitario, “la Mancomunidad la Tunita.” ha diseñado un sistema de Gestión Ambiental con base en la norma ISO 14001, como metodología ambiental orientadora, en el marco legal de la República Bolivariana de Venezuela.

El Sistema de Gestión Ambiental definido por “Mancomunidad de la Tunita.” tiene el alcance de las actividades que se desarrollan en el espacio interactivo delimitado expresamente en esta investigación. Esta política ambiental define el compromiso de realización de su actividad económica urbana dentro de los parámetros de un desarrollo sustentable y manteniendo el control y gestión de los aspectos ambientales que genera, especialmente el uso de la electricidad y los residuos sólidos.

La mancomunidad ambiental de la Tunita, se compromete junto sus pobladores, con una política de respeto socio-ambiental a la reglamentación y de mejora continua en el marco de transparencia frente al conjunto de usuarios, comunidades locales próximas y autoridades.

El logro de este compromiso descansa sobre los siguientes principios de sustentabilidad:

- ❖ El cuidado de la casa común, como señala el Papa Francisco I, es un factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad económica de servicio.
- ❖ Trabajar de forma respetuosa con el ambiente y con la salud de los habitantes, cumpliendo siempre los requisitos legales ambientales que toque aplicar por razón de la actividad desarrollada y de la ubicación geográfica específica en la comunidad “La Tunita”.
- ❖ Mitigar los impactos ambientales negativos producidos como consecuencia de la actividad urbana y sub-urbana.

- ❖ Mantener la sensibilización y concienciación hacia la sustentabilidad de todos los pobladores, fomentando la formación continua ambiental de los mismos.
- ❖ El sistema de Gestión Ambiental se integrará al futuro Plan Estratégico comunal de **la Mancomunidad “La Tunita”**. y está soportado en manuales, procedimientos e instrucciones.
- ❖ Se definen objetivos y metas concretas y medibles dentro de un programa ambiental, siendo revisables según su consecución al menos una vez al año.
- ❖ Se documenta, implanta y mantiene al día la política ambiental, con el compromiso de difundirla a toda la comunidad aledaña y todos los trabajadores y trabajadoras.
- ❖ Se tiene a disposición de sus habitantes y al público en general su política ambiental, siguiendo con el compromiso empresarial de transparencia.

Programa ambiental 2020-2025

Objetivo n° 01: sensibilizar a los habitantes de Mancomunidad “La Tunita” de la importancia capital que tiene para la calidad de vida el cumplimiento rigurosamente estricto de los principios operativos del desarrollo sustentable

N°	Descripción	Meta	Fecha
1	Taller sensibilización sobre los principios operativos del desarrollo sustentable	15 habitantes de la Mancomunidad “La Tunita”	A programar
2	Taller sobre aspectos generales de la agricultura urbana	15 habitantes de la Mancomunidad “La Tunita”	A programar

Objetivo N° 02: Reducción de generación del trío contaminante de desechos sólidos: vidrio+ metal+ plástico. Calculo del parámetro a medir y reducción global del 25% de la generación de kilogramos totales generales individuales hasta octubre de 2021.

N°	Metas	Fecha
1	Estudio de la generación del trío contaminante, durante un periodo fijo anterior, hasta obtener el dato inicial para el cálculo del porcentaje.	01/03/21
2	Campaña de sensibilización. Distribución de Manual de Buenas Prácticas.	

Objetivo 3: Reducción consumo de energía. Reducción global por persona del 2%, hasta diciembre de 2021, de la energía eléctrica.

N°	Metas	Fecha
1	Estudio del consumo de KW por persona, durante un periodo fijo anterior, hasta obtener el dato inicial para el cálculo del porcentaje.	01/07/21
2	Establecer medidas para la reducción del consumo energía eléctrica: Sustitución de los bombillos incandescentes por bombillo LED (sin mercurio)	01/09/21
3	Verificación de la reducción global por persona del 2%, hasta diciembre de 2021, del consumo de energía eléctrica, a través del programa “banda verde” De CORPOELEC,	12/2016

En las fases siguientes se deberá hacer monitoreo al logro de los objetivos y metas planificados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ballesteros *et al*, (2005). *Manual de interpretación ambiental. Plan de desarrollo turísticos de dos corredores de las provincias de Gualivá y bajo Magdalena.*
- Bronstein et al. 1999. En *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales* compilado por Delgado y Gutierrez. Síntesis psicológica.
- Bergoglio, J. 2015. Carta encíclica papal *laudato si'*. Disponible en http://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html
- Capra, F 2000. *La trama de la vida.* Barcelona. España. Editorial Anagrama
- 2002. *Conexiones ocultas.* Barcelona. España. Editorial Anagrama
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5453. (Extraordinario), 24/03/2000.
- Cumbre de Estocolmo. (1972), *Conferencia Sobre el Medio Humano.* Estocolmo: ONU.

- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. España: Santillana.
- Goleman, D. (2002). *La inteligencia emocional*. Editorial Kairos.
- Hernández, A. y Padrón, J. (2014). Referencias básicas en la producción de una tesis doctoral. Material para curso-taller. San Juan de los Morros: Colegio de Economistas.
- Jiménez, L. (2017). *Desarrollo Sostenible*. [Libro en línea]. Consultado el 20 de enero de 2020 en: <https://www.casadellibro.com/libro-desarrollo-sostenible/9788436837698/5646495>.
- Ley Orgánica de Educación. (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 5929. (Extraordinario), 15/08/2009.
- Maturana, H. (2002). La objetividad un argumento para obligar. Océano. Dolmen ensayo.
- Melero, R. (2019). Investigación emocional. Mimeo no publicado.
- Ministerio de Medio Ambiente. (1999). *Libro Blanco de la Educación Ambiental en España*. [Libro en línea]. Consultado el 13 de enero de 2020 en: https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/documentos/libro_blanco.aspx.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2007). Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano. Caracas: CENAMEC.
- Plan de desarrollo de Trujillo como potencia socialista.
- Proyecto Nacional Simón Bolívar, Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025. (Plan de la Patria). (2019). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, 6446. (Extraordinario), 08/04/2019.
- Seminario Internacional de Educación Ambiental. (1975), Cumbre de Belgrado. Belgrado: ONU.
- UNESCO, (1987). *Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente*. Moscú, s/a.